
RE: Solicitud Info Bogotá Feliz - Recreación Primera Infancia

Desde Recreacion Barrios Unidos <recreacionbarriosunidos@idrd.gov.co>

Fecha Mié 18/03/2026 10:42

Para Dios Dulce Amor <diosdulceamor.jhs@gmail.com>

Cordial saludo,

Agradecemos su interés en el desarrollo de actividades recreativas.

Para realizar la solicitud de manera formal, es necesario enviar un correo electrónico con mínimo quince (15) días de antelación al siguiente correo: **recreacionbarriosunidos@idrd.gov.co**, adjuntando la información que se detalla a continuación:

- Lugar donde se realizarán las actividades
- Dirección del lugar
- Fechas en las que se realizarán las actividades
- Cantidad de personas por actividad
- Promedio de edades de los participantes
- Hora de inicio de la actividad
- Hora de finalización de la actividad
- Institución que solicita
- Localidad
- Barrio
- UPZ
- Correo electrónico de quien solicita las actividades
- Número de celular de la persona solicitante

Quedamos atentos a su solicitud.

Luis Alfonso Oviedo Moreno

Gestor de recreación

Área de Recreación

Contratista

IDRD

De: Dios Dulce Amor <diosdulceamor.jhs@gmail.com>

Enviado: martes, 17 de marzo de 2026 15:54

Para: Recreacion Barrios Unidos <recreacionbarriosunidos@idrd.gov.co>

Asunto: Solicitud Info Bogotá Feliz - Recreación Primera Infancia

Buen día, solicito información sobre la programación, fechas, horarios y puntos de encuentro de las actividades Bogotá Feliz - Recreación Primera Infancia

Muchas gracias

Atentamente

ANGIE SANCHEZ

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRD que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRD. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.